

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10165** *LOS PATIOS DE SANTA MARÍA, S.A.*

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 24 de octubre de 2014, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social situado en 29601 Marbella, calle Jacinto Benavente, número 16, local 6, C.C., Las Flores, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Propuesta de Disolución y Liquidación de la sociedad. Adopción de Acuerdos.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir del anuncio de esta convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas, podrán examinar los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

De conformidad con el art 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad y en la legislación aplicable.

Marbella, 16 de septiembre de 2014.- Don Alberto Escudero Martínez, Administrador único.

ID: A140047240-1